

realizados en el ejercicio 2014, por la cantidad total de \$ 139,200.00 ciento treinta y nueve mil doscientos pesos 00/100 m.n.

DECIMO: Se aprueba por Unanimidad la Erogación por concepto de compra de 14 láminas acrílicas para reparación del techo del casino municipal, mediante orden de pago a favor de Beatriz Alonso González con fecha de 16 de julio del 2014, por la cantidad total de \$ 15,680.00 quince mil seiscientos ochenta pesos 00/100 m.n.

DECIMO PRIMERO: Se aprueba por Unanimidad la Erogación por concepto de Pago por trabajos de carga y descarga del fertilizante, mediante orden de pago a favor de Juan José Aguilera Jauregui con fecha 30 de julio del 2014 por la cantidad total de \$ 12,000.00 doce mil pesos 00/100 m.n.

DECIMO SEGUNDO: Se aprueba por Unanimidad la Erogación por concepto de compra de motor usado para Toyota, mediante orden de pago a favor de Remanufacturados y Rectificados Rey Sa de CV con fecha 17 de julio del 2014 por la cantidad total de \$27,840.00 veintisiete mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.

DECIMO TERCERO: Se aprueba por Unanimidad la Erogación por concepto de pago de reparación de motor de chevy de alumbrado público, mediante orden de pago a favor de Remanufacturados y Rectificados Rey Sa de CV con fecha 22 de agosto del 2014 por la cantidad total de \$5,955.24 cinco mil novecientos cincuenta y cinco pesos 24/100 m.n.

DECIMO CUARTO: Se aprueba por Unanimidad la Erogación por concepto de pago por reparación de patrulla de Seguridad Pública, mediante orden de pago a favor de Ruben López Vasco con fecha 29 de agosto del 2014 por la cantidad total de \$6,032.00 seis mil treinta y dos pesos 00/100 m.n.

DECIMO QUINTO: Se aprueba por Unanimidad la Erogación por concepto de "préstamo que se realizó y pago de intereses generados por concepto del préstamo para inicio de actividades de la gasolinera de Mexitacacán, Jal, según acuerdo del acta numero 1, punto numero 9 de fecha de primero de octubre de 2012, los cuales se realizaron a Mónica López García, Jorge Armando Contreras Carbajal y Delmer Ventura Rios de fechas del 9 de septiembre del 2014, por la cantidad total de \$184,500.00 ciento ochenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.

DECIMO SEXTO: Se aprueba por Unanimidad la Erogación por concepto de compra de CPU para departamento de Catastro, mediante orden de pago a favor de Ruben González Jauregui con fecha 30 de septiembre del 2014 por la cantidad total de \$9,925.73 nueve mil novecientos veinticinco pesos 73/100 m.n.

Huerta

Lourdes